# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

*del jueves* 21 *de Febrero de* 1822.

S. Felix Ob.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid* 29 *de enero.*

Los Editores del Universal.

Mil veces hemos desmentido los rumores que de cuando en cuando estienden los malévolos para alarmar á la parte poco instruida de la nacion, haciendole creer que las potencias de Europa van á enviar contra nosotros egércitos para castigarnos de haber tenido la osadia de querer ser felices. Hemos hecho ver que en el estado en que se halla la Europa, y en el que tiene la opinion pública en Francia, semejante empresa es quimérica y absolutamente imposible: que los que la acometiesen se arrepentirian bien pronto de su temeridad, y que aun el partido que por ahora domina en el gabinete francés no se atreverá nunca á dar este paso, que infaliblemente causaria su ruina.

Los *ultras*, que tanto temen que se dispare un tiro en el oriente, ¿cómo habian de atreverse á encender la guerra en los Pirineos?

Pero al mismo tiempo que hemos procurado disipar estos vanos temores, que acaso procuran infundirnos los que no los tienen, no hemos cesado de repetir que el gobierno francés está haciendonos una guerra sorda, mas temible que la que pudiera hacernos á cara descubierta, y tanto mas dificil de repeler, cuanto que las armas que emplea son ocultas, y toda reaccion de nuestra parte seria pintada á los ojos de la Europa como un verdadero ataque. ¡Este fue el honroso papel de que se encargó el gobierno frances en el congreso de Leibach, y esta la buena correspondencia con que los *ultras* pagan á la España los importantes servicios que les tiene hechos!

No hariamos una acusacion tan grave al gobierno francés, sino tuviesemos mil pruebas en apoyo de nuestro dicho; y aun las tendriamos mayores, si los periódicos franceses tuviesen la libertad necesaria para revelar estos misterios de iniquidad, en que los enemigos de toda constitucion racional envuelven sus cobardes y criminales tramas; pero hay todavia en Francia un sitio en donde la verdad deja oir su voz, y en donde los verdaderos franceses espresan sin rebozo las verdaderas opiniones de la nacion, y denuncian á la Europa las pérfidas intenciones de los enemigos de la libertad. Asi lo ha hecho Mr. de Corcelles en la ruidosa sesion de la cámara de los diputados del saba-

do 19 de este mes, en la cual, hablando del proyecto de ley presentado por los ministros sobre la policia de los periódicos, dijo, entre otras cosas: »será sobre todo criminal un periódico, si nos hace saber por qué medios las córtes de España frustran las tramas *pagadas* para destruirlas, *por ser nuestro ministerio quien las paga*. Lo digo porque tengo pruebas."

No sabemos cuáles son las pruebas que tendrá Mr. de Corcelles; pero cuanto estamos viendo nos hace creer que no deben tomarse sus palábras por una exageracion oratoria. ¿Quien ha atizado el fuego con que se ha intentado abrazar á muchas de nuestras provincias? ¿Quién dió dinero para pagar á los sediciosos de Burgos y de Salvatierra? ¿Quién ha enviado armas y emisarios á Navarra? ¿Quién fomenta en España los partidos, alimentando en unas lisonjeras esperanzas, y escitando á otros á que traspasen los limites de la libertad constitucional? ¿Quién da al rey pérfidos consejos para que la nacion y el trono se vean precipitados en el abismo en que se hundió la Francia? ¿Quién calumnia á la nacion á los ojos del monarca, y al monarca á los ojos de la nacion para que nunca puedan caminar acordes, y llegar al término que todos desean? Nosotros pudiéramos decir hasta los nombres de los autores principales y de los agentes subalternos de tan inicuos artificios. Los que desde Coblenza desconceptuaron para con la Francia la desgraciado Luis XVI y le llevaron por la mano á un infame cadalso, esos mismos son los que ahora desde Paris quieren vengarse de la España porque ha enseñado á la Europa el camino para ser libre, y de su rey *porque ha jurado solemnemente marchar el primero por la senda constitucional*. No es nuestra felicidad la que quieren, sino nuestra ruina: no desean engalanar el trono, sino enlutarlo; con tal que el barco se vaya á pique poco les importa que se ahoge el piloto, y el dia que llegára á Paris la noticia de que los españoles......; pero apartemos la vista de tan funesto presagio. El Rey de España tiene interes en hacer que se mantenga ilesa la constitucion, porque en ella está apoyada la inviolabilidad de su sagrada persona. Sabe que es lo que la inmensa mayoria de la nacion desea, y no puede contrariar tan justos deseos sin obrar contra su inclinacion y sin faltar á sus juramentos. La nacion quiere estar unida con su rey, y el rey no puede contar con ningun apoyo mas que con el de la nacion. Cualquiera que aconsege al monarca pasos anticonstitucionales ó providencias desacertadas que le hagan despreciable y aborrecible á los ojos de su pueblo, es un pérfido consejero, tan enemigo del trono como de la nacion.

*Tarazona* (*Aragon*) 16 *de enero*.

Uno de los alcaldes constitucionales de esta ciudad acaba de dirijir á sus habitantes la siguiente proclama:

Ciudadanos: al tomar el cargo, aunque interino, de vuestro alcalde segundo, creo de mi deber dirigiros la palabra, como en otras ocasiones lo he hecho como simple ciudadano. Os he dicho, y lo repito, que la constitucion política de la monarquía española, que felizmente reina y reinará, no es opuesta á nuestra santa religion, que lejos de esto es quien la proteje: sus primeras palabras son en el nombre de Dios &c., y su art. 12 dice: *La religion de la nacion española es y será perpetuamente la católica, apóstolica, romana, única verdadera. La nacion la proteje por leyes sabias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquiera otra.*

«Conociendo con dolor que entre vosotros hay una negra mano oculta

que alucina y fascina al inocente y sencillo, haciendole creer *que mientras haya lápida no lloverá*, *que la religion se pierde*, y otras perniciosas doctrinas, cuya propagacion tantas y tantas dasgracias acarrea y ha acarreado á vuestros hermanos y vecinos ya en las provincias de Soria y Burgos por seduccion de Mérino, canónigo de Valencia: ya en Salvatierra por el pérfido Pinedo: en Navarra por el abad de Varasuain; y otros en Huesca y Caspe; en fin, por quien el tribunal dirá, siendo en todos estos sitios víctimas unos de su estupidez y crasa ignorancia, y los mas (á Dios gracias) de sus horrendos y atroces crímenes; pues en tales bandas se admite bajo el especioso nombre de defensores de la fé y religion, al homicida alevoso, asesino, salteador de caminos, ebrio, y á todo pícaro, en fin, ocioso, vago y mal entretenido: con tales adalides, religion sacrosanta de Jesucrito, ¿que seria de tí? ¿Qué de vuestras vidas y propiedades honrados y pacíficos habitantes de Tarazona? Me estremesco al considerar tan infausto porvenir. ¡Ya ha llovido, inocentes, con la lápida en la plaza! Con constitucion habeis cogido una abundantísima cosecha. A pesar de la escasez de aguas, de vuestro corto número de olivas, sacais mas aceite á proporcion que otros años vuestros vinos son mas preciosos, vuestras hilazas (gracias á nuestros augustos representantes que han quitado las trabas de introduccion en Navarra) tienen mas espedita su salida con precios mas ventajosos: nuestros templos ¿cuando mas frecuentados? Yá vista de esto ¿habrá ya alguno tan necio que se atreva á apellidar á los enemigos del sistema, los nuestros??? ¿Habrá ya quién asi llame á aquellos intrigantes, que como os dijo vuestro dignísimo gefe politico van de casa en casa, ó de este al otro con bajezas impropias de todo hombre de honor buscando votos para ciertas y determiadas personas, reuniendo partido, cual serpientes llenas de veneno y de astucia, insinuandose en los oidos y corazones de los que acaso no penetran todo el fondo de su malicia? No; no los llameis los nuestros, sin añadir enemigos.

«Vuestro ayuntamiento constitucional, ratificando de nuevo el juramento de sostener á toda costa la constitucion; ni mas ni menos, ha elevado al trono una reverente esposicion, ofreciendo á *S.* M., en nombre vuestro, sus personas y cuanto les pertenezca en tan preciosa defensa. Y si hubiere ya alguno de vosotros que pérfido ó cobarde no quiera imitar á la mayoría ó mas sana parte de esta ciudad, salga al momento de ella, incorpórese en buena hora á la canalla, si es que la encuentra, que aqui no se ha de respirar mas que *religion*, *constitucion*, y *rey constitucional.*=Pedro Minguella.

*Nota.* Copiamos esta proclama porque deseamos que lo que en ella se dice lo oigan los habitantes de todos los pueblos de España. Las imposturas y artificios de los enemigos de la constitucion son en todas partes los mismos, y el lenguage que para impedir su efecto deben emplear las autoridades encargadas de dirigir la opinion pública de los pueblos, debe ser el mismo que usa el digno alcalde de Tarazona. No hay hombre por sencillo é ignorante que sea que no se rinda á la fuerza de razones tan de bulto y que no se convenza de que no es el interés de los pueblos el que mueve á los que trabajan por seducirlos, sino su ambicion, su codicia y el deseo de saciar sus ruines pasiones.

LITERATURA.

La Enriada *en verso castellano, por D. José Joaquin de Virués y Espínola.=Se vende en Madrid á* 20 *reales á la rústica en la librería de Sojo calle de Carretas; en la de Paz, frente á S. Felipe ; y en otras varias de esta corte.*

Medio Siglo hace que nuestros predica dores adocenados estan declamando en los púlpitos contra los escritos de Voltaire y de Rousseau, sin haberlos saludado jamas, y de consiguiente sin saber discernir cuale

siguiente sin saber discernir cuáles merecen refutacion ó censura, y cuales convendria trasladar á la lengua castellana para nuestra admiracion y enseñanza. El bárbaro tribunal de la inquisicion que pretendia aprisionar el pensamiento y tenerle condenado á perpetua infancia para que el despotismo sacerdotal dominase siempre en España á nombre de un Dios de mansedumbre y de paz, y de monarcas que deben á la ilustracion de los pueblos el esplendor de su trono, habia proscrito *in odium auctoris* hasta las obras que ni por incidencia tocan al dogma ni á la moral evangélica. Mas, á pesar de los gerundios franceses y españoles, la Europa sábia concede á Voltaire la gloria de llamarle el patriarca de la buena literatura del siglo XVIII.

Para calificar con acierto sus obras históricas, bastará decir que los tres mas célebres historiadores de la edad moderna Hume, Robertson y Gibbon le consideran como un dechado que conviene imitar y seguir. Si pasamos á examinar las tragedias con que tanto ennobleció el teatro frances, hallaremos que la *Zaira*, la *Mérope*, el *Mahoma*, el *Tancredo*, la *Alcira, el Huérfano de la China*, y otras ocupan uno de los lugares mas distinguidos en la escena antigua y moderna, pues que en ellas compite muy á menudo el vigor de su pincel con el del gran Corneille, la perfeccion de su estilo y la regularidad del plan con las de Racine, al paso que á veces los aventaja en las sentencias filosóficas, en la eleccion de los asuntos y en el efecto teatral.

A la edad de 19 años formó Voltaire el atrevido proyecto de enriquecer la lengua y la literatura francesa con un poema épico que coronase la gloria que en el siglo de Luis XIV acababan de adquirir los restauradores del buen gusto y de las bellas letras en la Europa culta, y para ello escogió un asunto sacado de la historia nacional que con el título de *Poema de la liga* salió primeramente á luz, y refundido y mejorado despues, le dió el nombre de *Enrriada*, porque canta principalmente el valor y las virtudes del héroe de su poema Enrique IV de Borbon.

Esta misma circunstancia de tratar un asunto histórico muy reciente todavia en la memoria de los hombres, unida á la de ofrecer á nuestra contemplacion el triste cuadro de los males que nos acarrean las disenciones civiles y las guerras de religion, fueron otros tantos escollos que no permitieron á Voltaire, emplear con atinada profusion *lo bello* y lo *maravilloso* que constituyen la fuerza, el mérito esencial y la magestad de la Epopeya. Mas si en este punto se quedó inferior la *Erriada* á los poemas de la antiguedad, y aun á la *Jerusalen* del Tasso, no por eso dejan de suspender y de arrebatar el ánimo, el vigor y correccion de su estilo, con otras bellezas originales como las que resultan en el combate singular de Turena y de Aumale, en los asesinatos del dia de S. Bartolomé y muerte de Coligni, en la descripcion del templo del amor, y en otros muchos trozos que incontestablemente descubren el genio poético del inmortal autor de la *Eurriada*.

Deseoso el Sr. Virués de trasladar á nuestra lengua un poema que tiene en su favor el voto de toda Europa, luchó victoriosamente con las dificultades que presentaba empresa tan atrevida, y nos dió en romance endecasilabo una de las mejores traducciones que se conocen. Este modo de consagrar su talento y su instruccion en utilidad de su patria, viviendo retirado en el seno de su familia, y entre los amigos que aprecian dignamente sus luces y sus virtudes, merece los mayores elogios de todos los hombres sensatos, que es el único galardon á que debe aspirar el filósofo.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.